

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VICMAFER S.A., CELEBRADA EL TRES
DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE-----**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de enero del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en el local social de la compañía, situado en la Ciudadela COVIEM Solar 5 Manzana 11 Piso No.1 , se reúnen los accionistas de la compañía **VICMAFER S.A**: El señor Fernando David Villafuerte Solórzano, propietario de **setecientos noventa y seis (796)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la señora Janina Leonela Villota Choez, propietario de **cuatro (4)** acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.-

Preside la sesión, el señor Fernando Xavier Ruiz Gómez, como Gerente General de la compañía, y lo asiste en la Secretaría el señor Fernando Villafuerte Solórzano.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00), los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2017; **2.-** Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2017.- **3.-** Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017; **4.-** Distribución de las utilidades.- **5.-** Elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2017.-

A continuación, el Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita a la Secretaria se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1.

Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del Presidente, el Secretario da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo No.2.-

Luego de esto, La junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2016, el cual es entregado en un ejemplar detallado.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.-

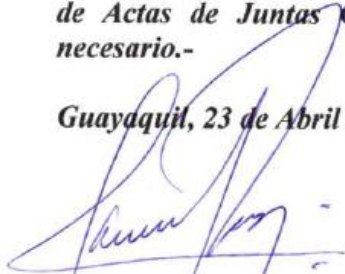
Posteriormente, se pasa a tratar entonces acerca de la elección del Comisario de la compañía, para lo cual el Secretario de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía a la señora Ingeniera Glenda Villafuerte Solórzano para el ejercicio económico del año 2017. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda

aprobarla, quedando entonces designada la señora Ingeniera Glenda Villafuerte, como Comisaria de la compañía, por el período estatutario de un año.-

Cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, la Gerente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- Leída que fue la presente acta, los accionistas la aprueban unánimemente sin modificación alguna, con lo que la Gerente declara concluida la presente sesión, siendo las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia firman los accionistas, la Gerente y el Secretario quien certifica.- *f) Fernando David Villafuerte Solórzano – accionista; f) Janina Leonela Villota Choez – accionista; f) Fernando David Villafuerte Solórzano - Secretario – Fernando Xavier Ruiz Gómez Gerente General, quien certifica.-*

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 23 de Abril del 2018



***Fernando Ruiz Gómez,
Secretario***